



Congreso de  
los Diputados

# Dosieres

DIRECCIÓN DE DOCUMENTACIÓN,  
BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Departamento de Documentación  
Ampliación I – 2ª Planta  
Tel. 913 906 311

[documentacion.secretaria@congreso.es](mailto:documentacion.secretaria@congreso.es)

XII Legislatura Nº 9 – Septiembre 2017

SERIE LEGISLATIVA

SERIE GENERAL

## RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS

Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y fiscal de Canarias

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 9-1, de 8 de septiembre de 2017)

► Tramitación parlamentaria

La Mesa del Congreso de los Diputados, en su reunión de 5 de septiembre de 2017, acordó, en relación con este Proyecto de Ley, encomendar su aprobación con competencia legislativa plena, conforme al artículo 148 del Reglamento, a la Comisión de Hacienda y Función Pública. Viene acompañado de los documentos siguientes:

[Memoria del análisis de impacto normativo](#)

[Informe aprobado por el Parlamento de Canarias sobre el Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias](#)

El Proyecto de Ley comienza con una **Exposición de motivos** y consta de un **artículo único que modifica 25 artículos de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias**, añade a la misma **cinco nuevos artículos y una disposición transitoria séptima**. Finaliza el Proyecto de Ley con dos disposiciones, una **adicional única**, titulada *Subvenciones al transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Canarias* y una **final única sobre su entrada en vigor**, que se producirá al día siguiente de su publicación en el B.O.E.

El Proyecto de Ley, en el apartado IV de su Exposición de motivos, hace referencia a la [Disposición adicional tercera de la Constitución Española](#) y al [Artículo 46, apartado 3, del Estatuto de Autonomía de Canarias](#), aprobado por la Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto.

En cuanto a la legislación española, además de la [Ley 19/1994 del Régimen Económico y Fiscal de Canarias](#), modificada desde 1994 en nueve ocasiones, el Proyecto de Ley hace referencia, también en la Exposición de motivos, al [Real Decreto-ley 15/2014](#), de 19 de diciembre, **de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias**. Asimismo, a lo largo de su artículo único cita la [Ley 21/2003](#), de 7 de julio, **de Seguridad Aérea**; la [Ley 20/1991](#), de 7 de junio, **de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias**, y el [Real Decreto Legislativo 3/2015](#), de 23 de octubre, por el que se aprueba el **texto refundido de la Ley de Empleo**.

## CONTENIDO

- PROYECTO DE LEY
- DOCUMENTACIÓN QUE ACOMPAÑA AL PROYECTO DE LEY
- DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA
  - Constitución Española
  - Legislación estatal
  - Documento comparativo: legislación vigente y propuestas de modificación
  - Comunidad Autónoma de Canarias: Legislación y documentación complementaria
- UNIÓN EUROPEA
  - Legislación
  - Documentación complementaria
- DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA
  - Francia
  - Portugal
- ESTUDIOS
- Selección de libros

Por último, en la **Disposición adicional única** (*Subvenciones al transporte de mercancías en la Comunidad Autónoma de Canarias*) se refiere a los **artículos 3 y 4 del Real Decreto 170/2009**, de 13 de febrero, **sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas** en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las islas Canarias; y a los artículos 3 y 4 del **Real Decreto 362/2009** de 20 de marzo, **sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías no incluidas** en el anexo I del mencionado Tratado de la Comunidad Europea, con origen o destino en las islas Canarias.

Las propuestas de modificación y ampliación del Proyecto de Ley, se recogen en un **documento comparativo**, en el que, a dos columnas, en la de la izquierda se encuentra el texto vigente de la Ley 19/1994; y en la de la derecha, resaltadas en rojo, las mencionadas propuestas.

Por lo que se refiere a la **legislación de la Comunidad Autónoma de Canarias**, se incluyen los **textos consolidados** de la **Ley 9, 2003**, de 3 de abril, de **Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales de Canarias**; y del **Decreto 268/2011**, de 4 de agosto, **Reglamento de gestión de tributos derivados del Régimen Económico y Fiscal de Canarias**.

Como **complemento** a esta legislación canaria, se han seleccionado dos documentos, uno del Gobierno de Canarias, **Plan de Acción de la Estrategia Europa 2020 en Canarias, de julio de 2013**; y un documento de base de la Confederación Regional de Empresarios de las Islas Canarias, titulado **Actualización del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para el periodo 2014-2020**, de febrero de 2013.

En cuanto a la documentación de la **UNIÓN EUROPEA**, el Proyecto de Ley incorpora los principios establecidos en el **Artículo 349 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea**, al reconocer a Canarias como región ultraperiférica.

El texto cita, respecto al régimen económico, el **Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión**, de 17 de junio de 2014, **por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado**; y el **Reglamento (UE) nº 952/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo** de 9 de octubre de 2013 **por el que se establece el código aduanero de la Unión**, que da lugar a la propuesta de modificación del artículo 72 de la Ley 19/1994, **relativo al Régimen jurídico aplicable a las Zonas Francas canarias, como parte de su estrategia de promoción como plataforma atlántica**.

Se propone, asimismo, la modificación del artículo 24 de la Ley 19/1994, **Medidas en favor del sector agrario**, en el marco del Programa de **Opciones Específicas de Alejamiento e Insularidad**, que se rige por el **Reglamento (UE) nº 228/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 13 de marzo de 2013, **por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 247/2006 del Consejo**.

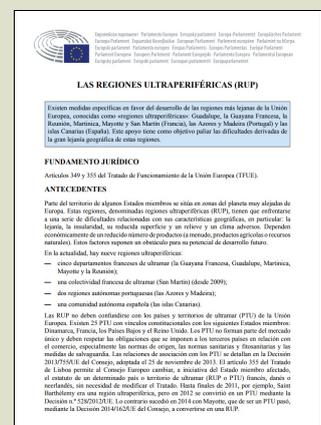
## PARA SABER MÁS...



Gobierno de Canarias



Cátedra del Régimen Económico y Fiscal de Canarias



Las Regiones ultraperiféricas (RUP).  
Fichas técnicas sobre la Unión Europea,  
julio de 2017

# Dosieres

SERIE LEGISLATIVA

XII Legislatura Nº 9 – Septiembre de 2017

SERIE GENERAL

Se añade, en documentación complementaria, el [Memorándum conjunto de las Regiones Ultraperiféricas: por un nuevo impulso en la implementación del artículo 349 del TFUE](#), firmado en junio de 2017 por la Conferencia de Presidentes de dichas regiones.

Para la sección de **DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA** se ha seleccionado información de los otros dos países que, junto con España, la UE incluye en la clasificación de países que cuentan con regiones ultra-periféricas: **Francia**, con sus departamentos y colectividades de ultramar y **Portugal**, con sus Regiones Autónomas de Azores y Madeira.

**Francia** regula, en el [Título XII de su Constitución](#), los Departamentos, regiones y colectividades de ultramar, aunque en estos artículos no se incide en los aspectos económicos y fiscales.

El siguiente documento incluido es el informe que la *Cour des comptes* publicó en 2013, [L'autonomie fiscale en outre-mer](#), en el que analizaba la situación fiscal de estos territorios y concluía con una serie de recomendaciones sobre la estructura impositiva y los sistemas tributarios de los mismos.

En marzo de 2017, la [Comisión de Ultramar](#) de las Regiones de Francia, en el marco de las elecciones presidenciales, formuló una serie de proposiciones financieras y fiscales para incluir en el debate presidencial, que se publicaron en el documento: [6 Propositions pour redonner des capacités financières aux Régions et Collectivités régionales d'Outre-Mer](#). En el informe, se analiza el modelo de financiación en el contexto de las necesidades particulares de estos territorios.

Se cierra el apartado de Francia con un documento muy reciente, septiembre de 2017, elaborado por *L'Observatoire des finances et de la gestion publique locales* que, bajo el título [Les collectivités locales d'outre-mer](#), analiza el estado de las finanzas y la gestión por parte de estos territorios.

La **Constitución de Portugal** regula en su [Título VIII](#) las Regiones Autónomas de Azores y Madeira. El desarrollo detallado de los principios de autonomía financiera o de estabilidad presupuestaria de estos territorios, entre otras cuestiones, se plasma en el texto consolidado de la [Lei Orgânica n.º 2/2013 de 2 de setembro. Aprova a Lei das Finanças das Regiões Autónomas](#).

En **ESTUDIOS** se incluyen los trabajos de **J.M. López Geta**, sobre la **modificación del Real Decreto 1758/2007, que aprobó el Reglamento de desarrollo de la Ley 19/1994**, en las materias referentes a los incentivos fiscales en la imposición indirecta, la reserva para inversiones en Canarias y la Zona Especial Canaria ([Carta tributaria](#), n. 10, enero 2016); el de **S. Mauricio Sobirana**, sobre la **fiscalidad europea y modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias** ([Hacienda canaria](#), n. 40, marzo 2014); y el de **M. Á. Navarro Piñero**, en el que analiza las **novedades tributarias contenidas en la Ley 3/2016, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias** ([Hacienda canaria](#), n. 40, marzo 2014).



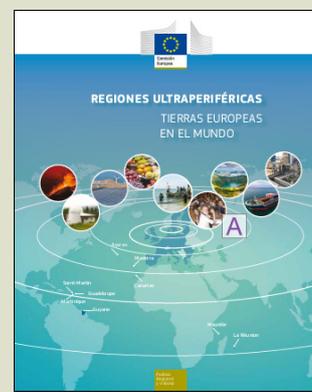
## Las Regiones Ultraperiféricas, enclaves de Europa en el mundo: hacia una estrategia renovada

**IV Foro de las Regiones Ultraperiféricas. Comisión Europea. Bruselas, 30 y 31 de marzo de 2017**

► Pueden consultarse distintas intervenciones tanto en video como en pdf y el [Informe del Foro](#)



**Exotic Taste of Europe**  
«logo RUP\*» (\*Regiones Ultraperiféricas). Este logo pone en valor los productos procedentes de regiones ultraperiféricas, a saber, de 9 islas alejadas del continente y que, no obstante, forman parte de la UE.



**Regiones ultraperiféricas - Tierras europeas en el mundo. Comisión Europea, Dirección General de Política Regional y Urbana, 2017**

## ÍNDICE

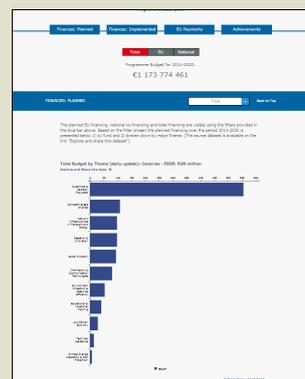
**Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y fiscal de Canarias**

(BOCG Congreso de los Diputados, Serie A, núm. 9-1, de 8 de septiembre de 2017)

Documentación que acompaña al Proyecto de Le

[Memoria del análisis de impacto normativo](#)

[Informe aprobado por el Parlamento de Canarias sobre el Anteproyecto de Ley por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias](#)



**Canarias FEDER 2014-2020 PO Resultados y finanzas.**

## DOCUMENTACIÓN ESPAÑOLA

- [Constitución Española ► Disposición adicional tercera](#)
- [Ley Orgánica 10/1982, de 10 de agosto, de Estatuto de Autonomía de Canarias → Artículo 46, apartado 3](#)
- Legislación estatal
- [Ley 30/1972, de 22 de julio, sobre Régimen Económico-fiscal de Canarias](#)
- [Ley 20/1991, de 7 de junio, de modificación de los aspectos fiscales del Régimen Económico Fiscal de Canarias ► artículos 95 y 96](#)
- [Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias](#)
- [Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea ► artículo 68](#)
- [Real Decreto 1758/2007, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, en las materias referentes a los incentivos fiscales en la imposición indirecta, la reserva para inversiones en Canarias y la Zona Especial Canaria](#)
- [Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias](#)
- [Real Decreto 362/2009, de 20 de marzo, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías no incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias](#)



## FRANCIA



Ministère des Outre-Mer

# Dosieres

XII Legislatura Nº 9 – Septiembre de 2017

## SERIE LEGISLATIVA

## SERIE GENERAL

 **Real Decreto-ley 15/2014**, de 19 de diciembre, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias

 **Real Decreto Legislativo 3/2015**, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo ► **Disposición adicional tercera**

### Documento comparativo: texto vigente y propuesta de modificación

 **Ley 19/1994**, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias ► **Texto vigente y modificaciones que propone el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias**

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

### Legislación

**Ley 9/2003**, de 3 abril, de Medidas Tributarias y de Financiación de las Haciendas Territoriales de Canarias

**Decreto 268/2011**, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento de gestión de los tributos derivados del Régimen Económico y Fiscal de Canarias

### Documentación complementaria

 **Plan de Acción de la Estrategia Europa 2020 en Canarias**. Gobierno de Canarias, julio de 2013

 **Actualización del Régimen Económico y Fiscal de Canarias para el periodo 2014-2020: Documento de bases**. Confederación Regional de Empresarios de las Islas Canarias, febrero de 2013

## UNIÓN EUROPEA

### Legislación

 **Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea** ► *Artículo 349*

 **Reglamento (UE) n° 228/2013** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 13 de marzo de 2013, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión y por el que se deroga el Reglamento (CE) n° 247/2006 del Consejo del Tratado

 **Reglamento (UE) n° 952/2013** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 9 de octubre de 2013, por el que se establece el código aduanero de la Unión (refundición)

 **Reglamento (UE) n° 651/2014** de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado

### Documentación complementaria

 **Memorándum conjunto de las Regiones Ultraperiféricas: Por un nuevo impulso en la implementación del artículo 349 del TFUE**. Regiones Ultraperiféricas Europeas, junio 2017



### Catálogo de la Biblioteca del Congreso de los Diputados

#### Selección de libros

**Código del régimen económico y fiscal de Canarias** / [recopilación] Juan Romero Pi ; prólogo de José Miguel González Hernández. -- 1ª ed.. -- Cizur Menor, Navarra : Aranzadi, 2011.  
CD 023781

#### España.

[Leyes, etc., financieras]  
Régimen económico y fiscal de Canarias. -- [Madrid] : Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, Centro de Publicaciones : Ministerio de Economía y Competitividad, 2014.  
CD 006945

**Régimen económico fiscal de Canarias : recopilación normativa de sus aspectos económicos**. -- 2ª ed. -- Santa Cruz de Tenerife : Consejería de Economía, Hacienda y Comercio, 2002.  
CD 039184

**El régimen económico y fiscal de Canarias : problemas actuales y soluciones** / Francisco Hernández González, Víctor Manuel Sánchez Blázquez (directores) ; Sonia Mauricio Subirana ... [et al.]. -- Valencia : Tirant lo Blanch, 2014.  
CD 107015

#### Romero Pi, Juan.

Régimen económico fiscal de Canarias / Juan Romero Pi ; prólogo, Guillermo Núñez Pérez. -- 1ª ed. -- Cizur Menor, Navarra : Aranzadi, 2010.  
CD 101143

➔ Esta selección de libros puede estar actualizada o ampliada en el apartado [Leyes en tramitación](#) del Catálogo de la Biblioteca

(Catálogo → [Enlaces bibliográficos](#) → [Leyes en tramitación](#))

## DOCUMENTACIÓN EXTRANJERA

### Francia

-  Constitution de la République française du 4 octobre 1958 ► **Titre XII. Des Collectivités Territoriales. Arts. 73-74-1**
-  **L'Autonomie fiscale en outre-mer:** Nouvelle-Calédonie, Polynésie française, Saint-Barthélemy, Saint-Martin, Saint-Pierre-et-Miquelon, Wallis-et-Futuna. Rapport public thématique. Cour des comptes, 2013
-  6 Propositions pour **redonner des capacités financières aux Régions et Collectivités regionals d'Outre-Mer.**Régions de France, Mars 2017
-  **Les collectivités locales d'outre-mer** / Isabelle François, Guillaume leforestier et Pascal Simon. En: *Les finances des collectivités locales. État des lieux.* Rapport de l'Observatoire des finances et de la gestion publique locales, Septembre 2017

### Portugal

-  **Constituição** da República Portuguesa de 2 de abril de 1976 ► **Título VII. Regiões Autónomas**
-  **Lei Orgânica** n.º 2/2013 de 2 de setembro. **Aprova a Lei das Finanças das Regiões Autónomas**

## ESTUDIOS

-  **Análisis de las novedades tributarias contenidas en la Ley 3/2016, de 29 de diciembre, de presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2017** / Miguel Angel Navarro Piñero. En: *Hacienda Canaria.* - nº 46 (2017)  
  
**Real Decreto 1022/2015, de 13 de noviembre, por el que se modifica el Reglamento de desarrollo de la Ley 19/1994, de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias, aprobado por el Real Decreto 1758/2007, en las materias referentes a los incentivos fiscales en la imposición indirecta, la reserva para inversiones en Canarias y la Zona Especial Canaria** / José María López Geta. En: *Carta Tributaria.* – Num. 10 (Enero 2016)
-  **Fiscalidad europea y modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias** / Sonia Maurício Subirana. En: *Hacienda Canaria.* - Núm. 40 (2014). Agencia Tributaria Canaria



DOSIERES DE  
ANTERIORES LEGISLATURAS



## DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN

- ▶ Legislación
- ▶ Jurisprudencia
- ▶ Derecho comparado
- ▶ Documentación de la UE
- ▶ Documentación española
- ▶ Organismos internacionales
- ▶ Bibliografías
- ▶ Artículos de revista
- ▶ Noticias de prensa
- ▶ Consultas guiadas
- ▶ Difusión selectiva de la información
- ▶ Información sobre recursos y fuentes disponibles
- ▶ Consultas guiadas

RECEPCIÓN DE PETICIONES EN  
[documentacion.secretaria@congreso.es](mailto:documentacion.secretaria@congreso.es)